

**Noventa años han transcurrido desde que en 1928 se creó la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), primera organización intergubernamental fundada expresamente para luchar por los derechos de las mujeres en las Américas.**



Foto: Il·lustrativa \*

Así se reconoció en la sesión especial del Consejo Permanente de la OEA, para recordar las luchas y logros conquistados, y los desafíos que aún existen por delante, en la que la ministra de la Mujer de Perú y presidenta de la Comisión, **Ana María Mendieta**, presentó el "Atlas de las luchas de las mujeres".

El documento conmemorativo rinde homenaje a todas las mujeres del continente y además sirve como una herramienta que facilita un primer acercamiento a información sobre legislación, historia, conceptos, datos y temas relevantes sobre asuntos de género.

En el 90 aniversario de la CIM se destacó que al afán por el reconocimiento de los Derechos de las Mujeres y la Igualdad de Género tiene una larga fecha en los países del Hemisferio.

Escrito por Redacció SEMlac / La Independent  
Jueves, 27 de Septiembre de 2018 13:42

---

Ya en 1923 un grupo de mujeres líderes de las Américas planteó por primera vez ante una instancia internacional, la necesidad de asegurar que las mujeres gocen de las mismas libertades, responsabilidades y derechos civiles y políticos que los hombres, en la Quinta Conferencia Internacional de Estados Americanos en Santiago de Chile. En respuesta a estas demandas, en 1928 se creó la Comisión Interamericana de Mujeres.

Durante el lanzamiento, la ministra Mendieta hizo énfasis en que "la violencia hacia la mujer es la expresión más grave de la discriminación, que sigue afectando en grandes proporciones a nuestra región."

Asimismo, la vicepresidenta y ministra de Relaciones Exteriores de Costa Rica, **Epsy Campell**, hizo un llamado a los Estados americanos a tomar medidas que salvaguarden los derechos humanos de las mujeres, al recordar que 2.554 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2017, de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Luis Almagro, Secretario General de la OEA, recordó que la historia de la CIM se caracteriza por una serie de hitos pioneros, como la adopción por el Sistema Interamericano de las Convenciones Interamericanas sobre la Concesión de Derechos Civiles y Políticos a las Mujeres de 1948 o la Convención de Belém do Pará de 1994, que fue el primer instrumento jurídico internacional que se refiere exclusivamente a la violencia contra la mujer.

El Secretario General de la OEA también se refirió a los cambios que fueron promovidos por la CIM y acompañados por la Secretaría General a su cargo, dentro de la organización:

"En lo interno de la OEA, y desde que firmé la Política Institucional de Equidad e Igualdad de Género, Diversidad y de Derechos Humanos de la Secretaría General OEA, tenemos que trabajar para asegurar que somos una organización feminista.

Es decir, una organización que, a través de su discurso, sus políticas y su accionar tanto externa como internamente, busca responder de manera efectiva a las demandas de la igualdad de género"

Escrito por Redacció SEMlac / La Independent  
Jueves, 27 de Septiembre de 2018 13:42

---

La Comisión Interamericana de Mujeres es primera organización intergubernamental fundada expresamente para luchar por los derechos de las mujeres. Foto: Ilustrativa..